

Quito, 15 de marzo de 2016

Señores

COMERCIALIZADORA QUALITYSOLUTIONS

Presente

ATT: Sr. Víctor Hugo Mora

Gerente y Accionista

Señores

Ante el requerimiento de rendir un informe de Comisaría respecto de los estados financieros de la Compañía QUALITYSOLUTION por el año terminado de 2015, me permito señalar:

- El saldo que se refleja en Cuentas por Cobrar clientes, corresponde a la sumatoria de las facturas pendientes de cobro.
- En la cuenta inventarios permanece los bienes disponibles para la venta, no siendo necesario aplicar las disposiciones de las NIFFS respecto a la actualización de costo de mercado.
- Los pasivos se incrementaron por aportes de los socios para cubrir las obligaciones de la Empresa, sin corresponder las deudas a facturas de proveedores pendientes de pago.
- Los ingresos y gastos corresponden al giro de la Empresa y están respaldados en las respectivas facturas.
- Se ha cumplido con las obligaciones a los entes estatales como el SRI, IESS.

Por lo indicado, los saldos presentados en los estados financieros muestran razonablemente su composición.

Atentamente,

Lcda. Mónica Montesdeoca

Comisaria

RUC 1711237436001